14815-41
326-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

7001

FICHA CATASTRAL

consulplan

IDENTIFICACIÓN Y DATOS

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

2205410

DATOS GENERALES

MZ. 1[illegible] Lote 10

DATOS DEL LOTE

ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUÍA)

- 2 POR PASAJE PEATONAL
- 4 X POR CALLE
- 5 POR AVENIDA
- 6 POR EL MALECÓN
- 7 POR LA PLAYA

SOBRE LA RASANTE

DEBAJO DE LA RASANTE 00

SERVICIOS DEL LOTE

X

X

X

X

X

207
63
27

X

X

X SI EXISTE RED SUBTERRÁNEA

ALUMBRADO PÚBLICO
- 1 X NO EXISTE
- 3 DE SODIO O MERCURIO

DEL LOTE

observaciones:
Sello L.D.[illegible] 3 Sept/07
COMPRAVENTA//
[illegible signature]/12

código

otro uso

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

DATOS DEL PROPIETARIO

1. [illegible]
2. [illegible]
3. VARIOS PROPIETARIOS

CÓDIGO

JAHED RAUL

LOPEZ ZAMBRANO HOLTENDA MONSERRATE

PALMA ALAVA LEIDA ELIZABETH

130907750-9

1 — 27 — JULIO/07

MAYO 28/12

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	ÁREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
1	1	36	4 hormigón, metal (X)	5 ladrillo o bloque (X)	5 hormigón (X)	2 madera e [illegible] (X)	4 zinc (X)	2 no tiene (X)	6 madera tipo chazas o hierro (X)	3 empotradas (X)	3 empotradas (X)	1 no tiene (X)	1 bueno (X)	

Column options:
- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón, metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 [illegible], 4 [illegible], 5 ladrillo o bloque, 6 [illegible], 7 [illegible]
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 [illegible], 3 [illegible], 4 [illegible], 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera e [illegible], 3 [illegible], 4 baldosa, 5 parquet, mayólica, 6 alfombra, 7 mármol, marmetón
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade(paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 si tiene, 2 no tiene
- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2° orden, 3 tiene de 1° orden
- ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Form field numbers: 39 40 41 … 63, 68, 83, 98, 113, 128, 143, 158, 173, 188, 203, 218, 233, 248, 263, 278

FECHA: 8-8-97 | NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: [illegible signature] | FIRMA

FECHA | NOMBRE DEL EMPADRONADOR | FIRMA

observaciones

GRÁFICAS "GUEVARA" -1298- FONO 613590 - TELEFAX 626206

Sello 06/03/12

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES .-

Otorgada por: LOS CONYUGES HORTENCIA MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO CARLOS XAVIER GONZALEZ VILLACIS .-

A favor de: LA SEÑORA LEIDA ELIZABETH PALMA ALAVA .-

No. 2.412

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMER **Cuantía** $ 10.094,27

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 28 de Mayo del 2012

NUMERO: 2.501

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES; OTORGAN LOS CONYUGES HORTENCIA MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO Y CARLOS XAVIER GONZALEZ VILLACIS ; A FAVOR DE LA SEÑORA LEIDA ELIZABETH PALMA ALAVA .-

CUANTIA : USD $ 10.094,27

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Jueves treinta y uno de Mayo del dos mil doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES,** Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran; por una parte la señora **HORTENCIA MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO por sus propios derechos y por los derechos que representa a su cónyuge de nombres CARLOS XAVIER GONZALEZ VILLACIS** , de estado civil casados entre si, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato como documento habilitante , en calidad de VENDEDORES, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **LEIDA ELIZABETH PALMA ALAVA ,** de estado civil soltera, en calidad de COMPRADORA , a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura .- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de Derechos y Acciones de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA :**

OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **HORTENCIA MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO por sus propios derechos y por los derechos que representa a su cónyuge de nombres CARLOS XAVIER GONZALEZ VILLACIS** , de estado civil casados entre si, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, a quien para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte La señora **LEIDA ELIZABETH PALMA ALAVA** a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". La contratante declara ser ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil siete, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta bajo el numero de inscripción 2.223 la escritura Publica de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta el veintisiete de Julio del dos mil siete . Por lo cual consta que los herederos de la causante CLEMENCIA ISABEL CALDERON MOREIRA dieron en venta a favor de la señora HORTENCIA MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO (casada), los derechos y acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno ubicado en la Urbanización Costa Azul, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signada con manzana E-SEIS, LOTE N- DIEZ . El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas.- **POR EL FRENTE : Cinco metros y pasaje peatonal; POR ATRAS: Veinte metros y lotes números dos y tres; POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros y calle sin nombre; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote numero nueve . Con una superficie total de (200 METROS CUADRADOS).** El mismo que se encuentra libre de todo gravamen hasta la actualidad.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES .-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua la totalidad de los derechos y acciones a favor de la "COMPRADORA" sobre el inmueble descrito en la clausula segunda de este contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda del presente contrato, es el de **$ 10.094,27**; los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171102503-9

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ZAMBRANO
HORTENCIA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1966-09-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
CARLOS XAVIER
GONZALEZ VILLACIS

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA
PROFESIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ PLAZA SIMON SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO TOALA ELVIA DE LA PAZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-09-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL EMPLEADO

V4343V4242

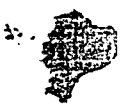

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

319-0214
NÚMERO

1711025039
CÉDULA

LOPEZ ZAMBRANO HORTENCIA MONSERRATE

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

TARQUI
ZONA

P.I. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
A.B. VIELKA REYES VINCES (E)
REPÚBLICA DEL ECUADOR
V.R.V.
MANTA

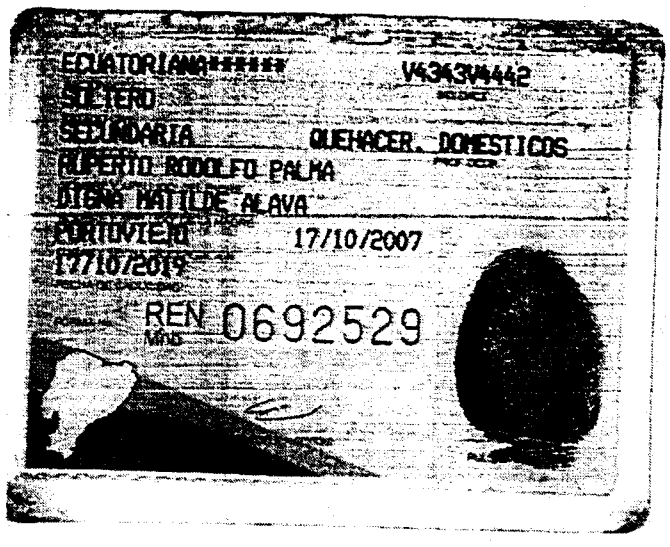
ECUATORIANA
V4343V4442
SUPERIOR
SECUNDARIA
QUEHACER DOMESTICOS
RUPERTO RODOLFO PALMA
DIGNA MATILDE ALAVA
CONFERIDO
17/10/2007
17/10/2019
REN 0692529

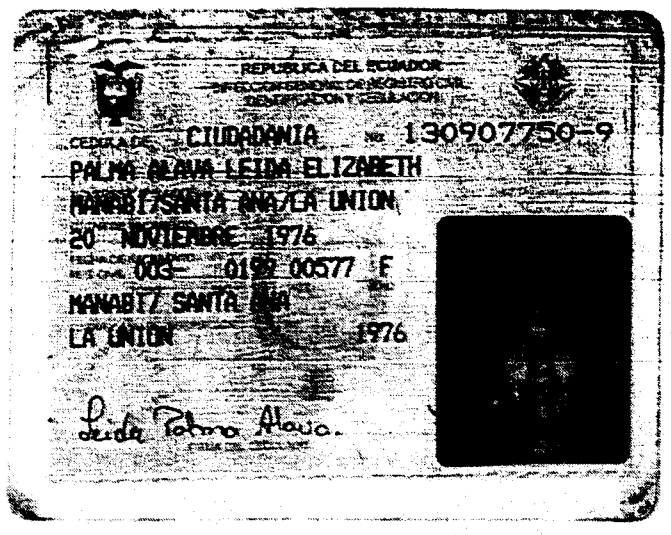
REPUBLICA DEL ECUADOR
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130907750-9
PALMA ALAVA LEIDA ELIZABETH
MANABI/SANTA ANA/LA UNION
20 NOVIEMBRE 1976
003 0192 00577 F
MANABI/SANTA ANA
LA UNION 1976
Leida Palma Alava.

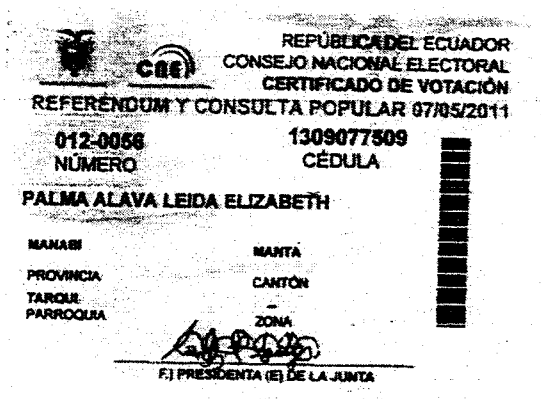
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
012-0056
NÚMERO
1309077509
CÉDULA
PALMA ALAVA LEIDA ELIZABETH
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA
-
ZONA
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 074578

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de: **LOPEZ ZAMBRANO HORTENCIA** Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

D/A HRDOS.DE CL

Manta, 17 enero de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

2205410000 COSTA AZUL MZ-E-6 LT 10.

Manta,diez y siete de enero del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

CANTON MANTA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
ABG. ELIMA REYES VINCES (E)
NOTARIA PUBLICA DEL ECUADOR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
№ 211662

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1711025039
NOMBRES: LOPEZ ZAMBRANO HORTENCIA D/ A HRDOS DE
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: COSTA AZUL MZ -E-6 LT 10

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 211317
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 15/05/2012 16:08:48

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 13 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Valor: $ 1,oo Dólar

Nº 052726

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en TERRENO Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a LÓPEZ ZAMBRANO HORTENSIA D/A HEDOS. DE CLE ubicada COSTA AZUL MZ E-6 LT- 10. cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $10094.27 DIEZ MIL NOVENTA Y CUATRO 27/100 DÓLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 19 de ENERO de 2012 de 201

Director Financiero Municipal

ALCABALAS Y ADICIONALES

0039555
REVISADO 19 ENE 2012
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
C.P.A. Catherine Muñoz Intriago
JEFE DE RECAUDACIÓN

POR $ 139.93

Manta, 09/noviembre/2011 del 20__

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRA CONSTRUCCION

COSTA AZUL MZ- E-6 LT 10.
ubicado en ______ de la parroquia LOS ESTEROS
del cantón MANTA que otorga 1711025039
LOPEZ ZAMBRANO HORTENCIA a favor
de PALMA ALAVA LEIDA ELIZABETH
por el precio de $10094.27 ; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA		Impuesto Total	107.64
ADICIONALES		Benef. Guayaquil	32.29
		(Ley de la COOTAD) Utilidades:	
		TOTAL GENERAL:	139.93
		SUMAN $.:	

CANCELADO 09 NOV 2011

NOTA: Lo corregido es valido

TESORERO MUNICIPAL

Gráficas "Color Print" Telefax: 2628096 - Manta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Especie Valorada

$ 1,00

Nº 094749

No. Certificación: 0174

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 396

Fecha: *17 de enero de 2012*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-20-54-10-000*

Ubicado en: *COSTA AZUL MZ- E-6 LT 10.*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *200,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1711025039	*LOPEZ ZAMBRANO HORTENCIA D/A HRDOS.DE CL*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**4600,00**
CONSTRUCCIÓN:	**5494,27**
	10094,27

Son: *DIEZ MIL NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON VEINTISIETE CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Cedeño Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impresa: 1/17/2012 6:26

IMPUESTO DE LAS UTILIDADES

No. Titulo: 100001063

Fecha: 09/nov/2011

Direccion: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ~~COSTA AZUL MZ.~~ E-6 LT 10.

Parroquia: LOS ESTEROS

Que Otorga: LOPEZ ZAMBRANO HORTENCIA CEDULA

A Favor: PALMA ALAVA LEIDA ELIZABETH

VISADO 19 ENE 2012

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

C.P.A. Catherine Muñoz Intriago
JEFE DE RECAUDACION

CANCELADO

NOV 2011

AÑO DE LA VENTA:	2007
PRECIO DE VENTA(A):	10094.27
COSTO DE ADQUISICION(B):	4,412.52
DIFERENCIA BRUTA(C= A-B):	6,350.99
MEJORAS(D):	148.76
DIFERENCIA NETA(E= C-D):	6,202.23
5% X CADA AÑO TRANSCURRIDOS(F):	20.00
PORCENTAJE APLICADO (G=E*F/100):	1,240.45
A ENTRE DIF. NETA MENOS PORCETAJE APLICADO (H=E-G):	4,961.78
DESCUENTO DESVALORIZACION DE LA MONEDA(I):	0.00
UTILIDADES(H-J):	4,961.78
IMPUESTO UTILIDADES TOTAL: 1.00 %	49.62
Costo Administrativo:	1.00
TOTAL A PAGAR:	50.62

Municipal

ESPECIE VALORADA

Recaudado

NOTA. Lo corregido es valido

OTA:

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble
31063

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 31063

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 30 de septiembre de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2205410000

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno ubicado en Urbanización Costa Azul, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, manzana "E- Seis" Lote N.- Diez, con los siguientes linderos y medidas son:
POR EL FRENTE: Cinco metros y Pasaje Peatonal
POR ATRAS: Veinte metros y lotes números dos y tres
POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros y Calle sin nombre; y
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote número nueve. Con un área de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44	01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2,223	17/09/2007	30,286

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 1 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui.. con una superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadradods

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : lunes, 17 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 30,286 - Folio Final: 30,295
Número de Inscripción: 2,223 Número de Repertorio: 4,498
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de julio de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno ubicado en Urbanización Costa Azul, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, manzana "E- Seis" Lote N.- Diez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Comprador	17-11025039	Lopez Zambrano Hortencia Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:52:53 del jueves, 24 de mayo de 2012

A petición de: Blanca Tria Zornoza

Elaborado por Janeth Magali Piguave Flores

1308732666

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA DE

PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR CARLOS XAVIER GONZALEZ VILLACIS A FAVOR DE LA SEÑORA HORTENCIA MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO.-

Del Registro de Escrituras Públicas del año

Ab. Eduardo Falquez Ayala

NOTARIO

EDUARDO FALQUEZ AYALA

NUMERO:

PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR CARLOS XAVIER GONZALEZ VILLACIS A FAVOR DE LA SEÑORA HORTENCIA MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día TREINTA Y UNO de MAYO del dos mil doce, ante mí, abogado **EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA,** Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil, comparece el señor **CARLOS XAVIER GONZALEZ VILLACIS,** quien declara ser ecuatoriano, casado, arquitecto, por sus propios derechos.----------

El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación de conocer doy fe, el mismo que comparece a otorgar esta escritura pública de **PODER ESPECIAL,** sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido, a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así:----------

SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una en la cual conste el

presente Poder Especial, al tenor de las cláusulas siguientes:----------

PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública el señor **XAVIER GONZALEZ VILLACIS**, por sus propios derechos, a quién se denominará **EL PODERDANTE**.----------

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- El poderdante, señor **CARLOS XAVIER GONZALEZ VILLACIS,** manifiesta su voluntad de conferir **PODER ESPECIAL,** amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor de su esposa, la señora **HORTENCIA MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO,** para que a su nombre y representación pueda firmar, solicitar y realizar todo trámite que sea de interes del poderdante con respecto a la venta del lote y villa de su propiedad ubicado en la lorización "Costa Azul" signado con el número diez, manzana "E-6", parroquia Los Esteros, cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: cinco metros, pasaje peatonal; ATRÁS: veinte metros, lotes numero dos y tres; COSTADO DERECHO: veintidos metros, calle sin nombre; COSTADO IZQUIERDO: dieciseis metros, lote numero nueve; ÁREA TOTAL: doscientos metros cuadrados.----------

Pudiendo de esta manera pactar precio, recbir dinero, comparecer ante cualquier Notaría del pais y realizar la escritura pública correspondiente; asi mismo pueda comparecer ante Municipalidades, Registros de la Propiedad, o cualquier Institucion publica o privada del pais para la obtencion de dicho fin, sin que ninguna persona

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

CANTON MANTA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
AB. VIELKA REYES VINCES (E)
REPÚBLICA DEL ECUADOR
V.R.V.
MANTA

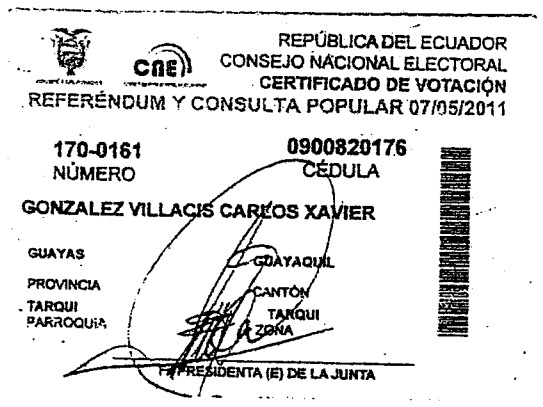

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTRUCCIÓN: SECUNDARIA
PROFESIÓN: ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOPEZ PLAZA SIMON SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZAMBRANO TOALA ELVIA DE LA PAZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2010-09-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-09-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V4343V4242

0003171477

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171102503-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: LOPEZ ZAMBRANO HORTENCIA MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SUCRE BAHIA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1966-09-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
CARLOS XAVIER GONZALEZ VILLACIS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

319-0214
NÚMERO

1711025039
CÉDULA

LOPEZ ZAMBRANO HORTENCIA MONSERRATE

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

TARQUI
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

EDUARDO FALQUEZ AYALA

natural o jurídica pueda alegar insuficiencia de poder.----------

Agregue usted, señor Notario, todo cuanto fuere de estilo para la plena validez y eficacia del presente instrumento y de la escritura pública que la contenga.- Firmado: ABOGADO CESAR ALMEIDA MOSQUERA. Registro Número: nueve mil seiscientos noventa y uno.- Colegio de Abogados del Guayas.----------

Hasta aquí la minuta, cuyo texto queda elevado a escritura pública.- Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública, al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto.-

CARLOS XAVIER GONZALEZ VILLACIS
C.C. 0900820176.

EL NOTARIO

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE ***PRIMER*** *TESTIMONIO. QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS TREINTA Y UNO DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DOCE.-*

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL — REPUBLICA DEL ECUADOR

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

DOY FE QUE La Presente Fotocopia Es Igual A Su Original
MANTA, 31 DE 05 DEL 2012

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

exista reclamo posterior, por este concepto. **-QUINTA: ACEPTACIÓN.- La** compradora acepta la venta hecha a su favor.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** . - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan .- **LAS DE ESTILO**. - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado DAVID MARQUEZ Matrícula número: 3176 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI . Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y quienes firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-

HORTENCIA MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO

C.C.NO. 171102503-9

Leida Palma Alava

LEIDA ELIZABETH PALMA ALAVA

C.C.NO. 130907750-9

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
AB. VIELKA REYES VINCES (E)
REPUBLICA DEL ECUADOR
V.R.V.
MANTA

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Ab. VIELKA REYES VINCES (E)
REPUBLICA DEL ECUADOR
V.R.V.
MANTA